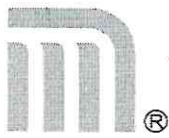


ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (COTECIADSTCO)
2024

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día veintisiete de agosto del dos mil veinticuatro, se reunieron a través de dispositivos electrónicos, de conformidad con el "Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México"; publicado el 6 de abril de 2020 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México; los miembros del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Sistema de Transporte Colectivo, los **CC. C.P. Eduardo Fernández de Lara Chávez**, Encargado de Despacho de la Gerencia de Almacenes y Suministros, Presidente Suplente del Comité; **C.P. Max Efraín Salazar Hernández**, Encargado de Despacho de la Subgerencia de Servicios y Suministros, Secretario Técnico Suplente del Comité; **Lic. Fabiola Dorantes Miranda**, Representante de la Subgerencia de Estudios Legales y de la Unidad de Transparencia, Secretaria Ejecutiva Suplente del Comité; **Ing. Román Vázquez Gil**, Representante de la Subdirección General de Mantenimiento, Vocal Suplente del Comité; **Lic. Etzon Yosimar Flores Neria**, Representante de la Subdirección General de Operación, Vocal Suplente del Comité; **Ing. Martín Felipe García Hidalgo**, Representante de la Dirección de Transportación, Gerente de Líneas 7, 8, 9 y A, Vocal Suplente del Comité; **Lic. Néstor López Sánchez**, Representante de la Dirección de Ingeniería y Desarrollo Tecnológico, Vocal Suplente del Comité; **María del Carmen Escobedo Núñez**, Representante de la Dirección de Administración de Capital Humano, Gerente del Capital Humano, Vocal Suplente del Comité; **Lic. Javier Moncayo Piña**, Director de Recursos Materiales, Servicios Generales y Abastecimientos, Vocal del Comité; **Mtro. José Luis Martínez Badillo**, Representante de la Dirección de Finanzas, Gerente de Contabilidad, Vocal Suplente del Comité; **Mtro. José Pereznegrón Zarco**, Gerente del Instituto de Capacitación y Desarrollo, Vocal del Comité; **Lic. Luis Miguel Arredondo Rivera**, Representante de la Gerencia de Seguridad Institucional, Vocal Suplente del Comité; **Ing. Silvia Ramírez Sánchez**, Representante de la Gerencia de Ingeniería y Nuevos Proyectos, Vocal Suplente del Comité; **Ing. Tito Hiram Sánchez Escalante**, Representante de la Gerente de Sistemas e Investigación de Incidentes, Vocal Suplente del Comité; **Ing. Manuel Fernando Galindo Altamirano**, Gerente de Obras y Mantenimiento, Vocal del Comité; **L.M.C. Luis Antonio Martínez Estrada**, Representante de la Gerencia de Salud y Bienestar Social, Vocal Suplente del Comité; **Mtro. Liff López Alcántara**, Representante de la Gerencia de Adquisiciones y Contratación de Servicios, Vocal Suplente del Comité; **Ing. Honorio Jiménez Sámano**, Gerente de Líneas 1, 3, 4 y 12, Vocal del Comité; **Claudia Fabiola López Reyna**, Representante de la Gerencia de Presupuesto, Vocal Suplente del Comité; **Lic. Carlos Moreno Sánchez**, Coordinador de Servicios Generales, Vocal del Comité; **Mtro. Janai Abraham Mendoza Sosa**, Encargado de Despacho de la Gerencia de Organización y Sistemas, Representante del Comité; **Mtro. Devir Fernando Islas Zambrano**, Representante de la Gerencia de Recursos Financieros, Representante Suplente del Comité; **Lic. Mario Alberto Torres Buendía**, Representante de la Subdirección General de Administración y Finanzas; **Ing. Martín Zamora García**, Representante de la Dirección de Mantenimiento de Material Rodante, Vocal Suplente del Comité; **Ing. Horacio Padilla Correa**, Gerente de Líneas 2, 5, 6 y B, Vocal del Comité; **Ing. Alfredo Cortes Vergara**, Representante de la Gerencia de Ingeniería, Vocal Suplente del Comité; **Lic. María Rosario Granados Pineda**, Representante de la Dirección de Medios, Gerente de Atención al



COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024
MARTES 27 DE AGOSTO DE 2024

Usuario, Vocal Suplente del Comité; para llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria 2024**, del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Sistema de Transporte Colectivo (**COTECIADSTCO**).-----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

En uso de la palabra el Contador **Eduardo Fernández de Lara Chávez**, Encargado de Despacho de la Gerencia de Almacenes y Suministros, Presidente Suplente del Comité da la bienvenida a los asistentes a la sesión convocada y procede a informar que en ausencia de la Mtra. Yesica Luna Espino, Presidenta del Comité, con fundamento en el numeral V. FUNCIONES, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, número 1; DE LAS Y LOS VOCALES, números 2 y 14; DE LAS DESIGNACIONES Y MECANISMOS DE SUPLENCIA, números 2, 3 y 5 del Manual Específico de Operación del COTECIAD, toma la PRESIDENCIA en calidad de SUPLENTE, para llevar a cabo la celebración de esta Sesión.-----

Da inicio a la Sesión y solicita a la Secretaria Ejecutiva proceder a pasar lista de asistencia e informe si existe QUÓRUM legal para dar inicio al desarrollo de la Sesión.-----

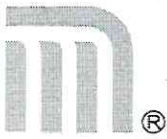
Acto seguido, el Presidente Suplente del Comité Contador **Eduardo Fernández de Lara Chávez**, Encargado de Despacho de la Gerencia de Almacenes y Suministros, informa que al parecer la Lic. Laura Edith Reynoso Álvarez tiene fallas técnicas, por tal situación y en el ánimo de agilizar la reunión solicita, al Contador **Max Efraín Salazar Hernández**, Secretario Técnico Suplente y Encargado de Despacho de la Subgerencia de Servicios y Suministros, proceda al pase de lista para saber de la existencia del Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.-----

En uso de la palabra el Secretario Técnico Suplente, Contador **Max Efraín Salazar Hernández**, Encargado de Despacho de la Subgerencia de Servicios y Suministros, inicia el pase de lista, nombrando consecutivamente a cada área integrante del Comité, por lo que solicita que en respuesta indiquen su nombre:-----

Enuncia primeramente a la Subdirección General de Mantenimiento, Ing. Román Vázquez Gil, vocal suplente; Subdirección General de Operación, Lic. Etzon Flores Neria, vocal suplente; Dirección de Medios, retomamos nuevamente, Dirección de Transportación, Ing. Martín Felipe García Hidalgo, vocal suplente; Dirección de Mantenimiento de Material Rodante, retomamos, por la Dirección de Capital Humano, María del Carmen Escobedo Núñez, vocal suplente; Dirección de Recursos Materiales, Servicios Generales y Abastecimientos, Lic. Javier Moncayo Piña, Vocal titular; Dirección de Finanzas, Mtro. José Luis Martínez Badillo, vocal suplente; Gerencia de Atención al Usuario, disculpen me salte la Dirección de Instalaciones Fijas, continuo, por la Gerencia del Instituto de Capacitación y Desarrollo, por la Gerencia de Seguridad Institucional, Lic. Luis Miguel Arredondo Rivera, vocal suplente; Gerencia de Ingeniería y Nuevos Proyectos, Ing. Silvia Ramírez Sánchez, vocal suplente; Gerente de Sistemas e Investigación de Incidentes, Ing. Tito Hiram Sánchez Escalante, vocal suplente; Gerencia de Ingeniería, Ing. Manuel Fernando Galindo Altamirano, vocal titular; Gerencia de Capital Humano, María del Carmen Escobedo Núñez, Vocal Titular; Gerencia de Salud y Bienestar Social; L.M.C. Luis Antonio Martínez Estrada, vocal suplente; Gerencia de Adquisiciones y Contratación de Servicios, Mtro. Liff López Alcántara, vocal suplente; Gerencia de Líneas 1, 3, 4 y 12, Ing. Honorio Jiménez Sámano, vocal titular; por la Gerencia de Líneas 2, 5, 6 y B, continuo, Gerencia de Líneas 7,8, 9 y A, Ing. Martín Felipe García Hidalgo, vocal titular; Gerencia de Contabilidad, Mtro. José Luis Martínez Badillo, vocal titular; Gerencia de Presupuesto, Claudia Fabiola López Reyna, vocal suplente;

COTECIADSTCO

2



COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024
MARTES 27 DE AGOSTO DE 2024

Coordinación de Servicios Generales, Gerencia Jurídica, quien nos acompaña, por el Órgano Interno de Control, por la Gerencia de Organización y Sistemas, Mtro. Janai Abraham Mendoza Sosa, representante titular; Gerencia de Recursos Financieros, Mtro. Devir Fernando Islas Zambrano, representante suplente y como invitados permanentes quienes representan a la Dirección General del Sistema de Transporte Colectivo, Presidente le informo que si existe Quorum Legal para dar inicio a la sesión, sin embargo al final, volveré a pasar lista si alguno de los que no se manifestaron asistió nuevamente, Mtro. José Pereznegrón Zarco, por INCADE, Lic. Néstor López Sánchez, por la Dirección de Ingeniería y Desarrollo Tecnológico.-----

Retoma la palabra el Presidente Suplente del Comité, Contador **Eduardo Fernández de Lara Chávez**, Encargado de Despacho de la Gerencia de Almacenes y Suministros, agradece el pase de lista y solicita al Contador **Max Efraín Salazar Hernández**, Secretario Técnico Suplente y Encargado de Despacho de la Subgerencia de Servicios y Suministros, de lectura a la Orden del Día.-----

Acto seguido el Secretario Técnico Suplente, Contador **Max Efraín Salazar Hernández**, Encargado de Despacho de la Subgerencia de Servicios y Suministros toma la palabra, agradece al Presidente y conforme a la carpeta de trabajo que se les hizo llegar, procedo a dar lectura al Orden del Día y me permito enunciar de manera general los asuntos que vamos a tratar en la Sesión.-----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal, del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Sistema de Transporte Colectivo;
- II. Proyecto de Acta, de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el día 29 de abril de 2024;
- III. Presentación de casos:

CASO 005/24, Bajas Documentales del Sistema de Transporte Colectivo, 673 cajas almacenadas en taller Rosario.

CASO 006/24, Dictamen de Valoración Documental (673 cajas)

CASO 007/24, Declaratoria de Inexistencia de valores primarios y secundarios (673 cajas)

CASO 008/24, Informe Técnico del Grupo de valoración Documental del COTECIADSTCO.

- IV. Seguimiento de acuerdos:

S-004/24, Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Sistema de Transporte Colectivo.

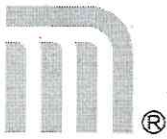
- V. Asuntos Generales.

Circular 17, Difusión Archivística 2024.

Continuando con la sesión el Secretario Técnico Suplente, Contador **Max Efraín Salazar Hernández**, Encargado de Despacho de la Subgerencia de Servicios y Suministros en uso de la palabra, informa lo siguiente, en este sentido, me permito informar que el punto II

COTECIADSTCO

3



COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024
MARTES 27 DE AGOSTO DE 2024

romano del orden del día, tiene que ver con la aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2024, realizada el pasado 29 de abril el tema a tratar fue la aprobación del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Sistema de Transporte Colectivo y hago de conocimiento a los presentes que este documento ya fue considerado por ustedes mediante los oficios GAS/54200/1030/2024 de fecha 11 de junio por lo que el documento ya fue rubricado y firmado por cada integrante de este Comité.-

El Presidente Suplente del Comité, Contador **Eduardo Fernández de Lara Chávez**, Encargado de Despacho de la Gerencia de Almacenes y Suministros, agradece la intervención e indica continuar con la exposición de los casos descritos en el punto III romano del Orden del Día, PRESENTACIÓN DE CASOS.-

Nuevamente interviene el Secretario Técnico Suplente, Contador **Max Efraín Salazar Hernández**, Encargado de Despacho de la Subgerencia de Servicios y Suministros en uso de la palabra, explica el punto del Orden del Día, que tiene que ver con el caso 005/24 BAJAS DOCUMENTALES DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO, 673 CAJAS ALMACENADAS EN TALLER ROSARIO.-

Por lo que se presenta a los integrantes de este H. Comité, el caso relativo a las Bajas Documentales que se requiere gestionar ante la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales del Gobierno de la CDMX; para ello dispuso la Coordinación de Servicios Generales separar las cajas con documentación vencida, es decir que su plazo de guarda y custodia en el Archivo General de Concentración a prescrito, por lo tanto la Gerencia de Almacenes y Suministros ha considerado iniciar la gestión e integrar el expediente de baja señalado en la Circular Uno 2019, Normatividad de Administración de Recursos, por lo tanto, se han enviado los oficios de ratificación o rectificación del material documental vencido con referencia GAS/54200/1303/2024, a efecto de confirmar por las áreas solicitantes de las transferencias primarias y de las bajas documentales la determinación del destino final de la documentación obsoleta.-

Lo anterior se puede observar en los folios 18 al 47 de la carpeta de trabajo que refiere el inicio de la gestión para dar de baja 673 cajas con un peso de 4,711 kilogramos.-

En este sentido me permito si ya está con nosotros, ceder el uso de la palabra a la SECRETARIA EJECUTIVA, para la lectura del acuerdo correspondiente.-

Toma la palabra el Presidente Suplente del Comité, Contador **Eduardo Fernández de Lara Chávez**, Encargado de Despacho de la Gerencia de Almacenes y Suministros, solicita a la Lic. Fabiola su intervención.-

Por lo tanto, la Lic. **Fabiola Dorantes Miranda**, Secretaria Ejecutiva Suplente, manifiesta tener problemas con la conexión de la Sesión.-

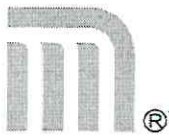
Acto seguido, el Presidente Suplente, expresa que a fin de dar continuación a la sesión, informa que procederá a leer el acuerdo correspondiente al punto presentado.-

En uso de la voz el Presidente Suplente del Comité, Contador **Eduardo Fernández de Lara Chávez**, Encargado de Despacho de la Gerencia de Almacenes y Suministros, da lectura al acuerdo siguiente: de acuerdo a la información presentada respecto al caso 005/24, ponemos a su consideración el siguiente:-

ACUERDO

El Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Sistema de Transporte Colectivo, a través de la carpeta de trabajo electrónica presenta para su aprobación el caso 005/24 Bajas documentales del Sistema de Transporte Colectivo, 673 cajas almacenadas en el Taller Rosario e instruye a la Gerencia de Almacenes y Suministros que inicie la gestión e integración del expediente de baja documental

COTECIADSTCO



COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024
MARTES 27 DE AGOSTO DE 2024

correspondiente.-----

En este sentido solicitó, si alguien no está a favor del presente acuerdo, lo manifieste en este momento, para de no ser así se da por aprobado el acuerdo. Al no haber comentarios en contra se da por aprobado.-----

Se concede la palabra al Secretario Técnico Suplente, Contador **Max Efraín Salazar Hernández**, Encargado de Despacho de la Subgerencia de Servicios y Suministros, presenta el siguiente punto del Orden del Día, por lo que se expone el caso 006/24, DICTAMEN DE VALORACIÓN DOCUMENTAL (673 CAJAS).-----

Con el objetivo de integrar el expediente de baja documental relativo a la baja de cajas almacenadas actualmente en el taller del rosario, se presenta en los folios 50 al 53 de la carpeta de trabajo el documento que señala la Circular Uno 2019, Normatividad en materia de Administración de Recursos y la Ley de Archivos de la Ciudad de México, "Dictamen del Grupo de Valoración Documental", en el documento se describe las áreas generadoras de la documentación, cantidad de cajas, expedientes y kilogramos, datos de la actuación del grupo de trabajo de valoración, los acuerdos del COTECIADSTCO y los factores de riesgo encontrados en la documentación, estos datos serán integrados al caso 005/24 Bajas documentales del Sistema de Transporte Colectivo presentado en esta Sesión ya que son requisitos que las normas vigentes en la materia señalan dar cumplimiento para el proceso de Baja Documental.-----

En este sentido me permito ceder la palabra, para la lectura del acuerdo correspondiente.--- Toma la voz, la Lic. **Fabiola Dorantes Miranda**, Secretaria Ejecutiva Suplente, comunica tener fallas técnicas, a lo cual expresa disculpas y pierde conexión nuevamente.-----

Ante tal situación, el Presidente Suplente del Comité, Contador **Eduardo Fernández de Lara Chávez**, Encargado de Despacho de la Gerencia de Almacenes y Suministros, da lectura al acuerdo relativo al punto presentado por el Secretario Técnico Suplente.-----

ACUERDO-----

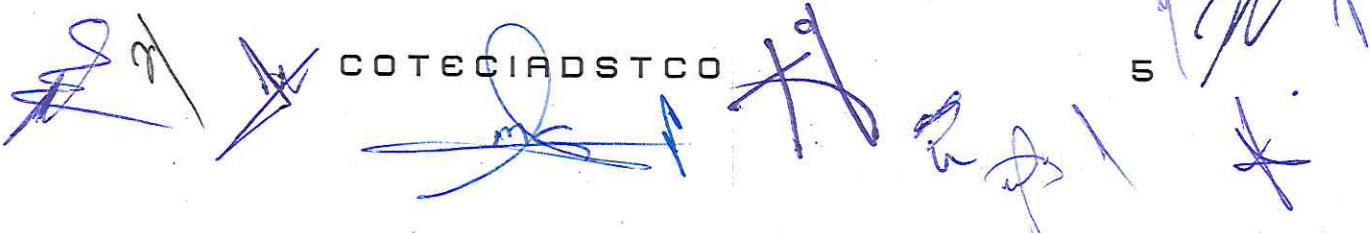
El Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Sistema de Transporte Colectivo, a través de la carpeta de trabajo electrónica presenta el caso 006/24 Dictamen de Valoración documental, en los términos presentados e instruye a la Gerencia de Almacenes y Suministros integre el expediente de baja con los requisitos solicitados y gestione su registro archivístico correspondiente.-----

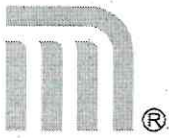
solicitó, si alguien no está a favor del presente acuerdo, lo manifieste para que de no ser así se da por aprobado.-----

Al no haber comentarios, queda aprobado el caso 006/24.-----

Indica al Secretario Técnico Suplente, Contador **Max Efraín Salazar Hernández**, Encargado de Despacho de la Subgerencia de Servicios y Suministros, continúe con el siguiente caso de la Orden del Día. Por lo tanto, explica que en atención a lo señalado en la normatividad vigente en materia de archivo relacionado con las bajas documentales, se presenta ante este Órgano Colegiado el caso 007/24, DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE VALORES PRIMARIOS Y SECUNDARIOS (673 CAJAS).-----

Mismo que está incluido en los folios 56 y 57 de la carpeta de trabajo el documento que permitirá Declarar por el Comité de Archivo COTECIAD la inexistencia de valores primarios y secundarios de la información contenida en las cajas cuya clasificación y previa revisión por el Grupo de Valoración Documental ha informado de la carencia de valores documentales, confirmando que no existen documentos que causaran algún problema por su baja definitiva, por lo tanto este Cuerpo Colegiado el día de hoy, pone a su consideración por conducto de la

 COTECIADSTCO 5



COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024
MARTES 27 DE AGOSTO DE 2024

Secretaría Técnica el caso 007/24. En este sentido me permito ceder el uso de la palabra.---

En uso de la voz, el Presidente Suplente del Comité, Contador **Eduardo Fernández de Lara Chávez**, Encargado de Despacho de la Gerencia de Almacenes y Suministros, manifiesta que al continuar sin comunicación, dará lectura al acuerdo.-----

----- **ACUERDO** -----

El Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Sistema de Transporte Colectivo, a través de la carpeta de trabajo electrónica presenta el caso **007/24 Declaratoria de Inexistencia de Valores Primarios y Secundarios**, en los términos presentados e instruye a la Gerencia de Almacenes y Suministros para que integre este documento al expediente de baja y gestione su registro correspondiente.---

Nuevamente solicitó a los participantes presentes, si alguien no está a favor del presente acuerdo, pido lo manifieste para que de no ser así se da por aprobado.-----
al no haber comentarios, queda aprobado.-----

Concede la palabra al Secretario Técnico Suplente, Contador **Max Efraín Salazar Hernández**, Encargado de Despacho de la Subgerencia de Servicios y Suministros, presenta de acuerdo a la Orden del Día el caso **008/24 INFORME TÉCNICO DEL GRUPO DE VALORACIÓN DOCUMENTAL DEL COTECIADSTCO**.-----

Informamos a los presentes, que se convocó al Grupo de Valoración del COTECIAD, el pasado 22 de julio de 2024, con el propósito de realizar las actividades de valoración documental, en las cajas que se pretende dar de baja por cumplir su plazo de guarda y custodia en el Archivo General de Concentración y cuya información ha vencido su plazo de vigencia documental conforme a lo señalado en el Catalogo de Disposición Documental y el Calendario de Caducidades del STC. Dado lo anterior, se llevó a cabo las actividades de valoración documental en el local de archivo Rosario ubicado Av. del Rosario # 251, Col. San Martín Xochinahuac, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, reportando un total de 673 cajas y al considerar las respuestas emitidas por las 15 áreas generadoras de la documentación al ratificar su solicitud de baja documental en el taller del Rosario, ante esto el grupo de valoración reporta en su informe un total de 6,391 expedientes con un peso de 4,711 kilogramos.-----

Razón por la cual, se pone a su consideración la aprobación del informe en los folios 70 al 79 de la carpeta de trabajo el documento técnico que realizo el grupo de trabajo de valoración documental en apoyo a las labores archivísticas encomendadas por este Comité.-----

En este sentido me permito ceder el uso de la palabra, para la lectura del acuerdo correspondiente.-----

Toma la palabra, el Presidente Suplente del Comité, Contador **Eduardo Fernández de Lara Chávez**, Encargado de Despacho de la Gerencia de Almacenes y Suministros, y procede a leer el acuerdo:-----

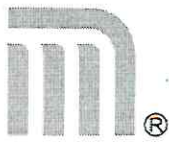
----- **ACUERDO** -----

El Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Sistema de Transporte Colectivo, a través de la carpeta de trabajo electrónica presenta el caso **008/24 Informe Técnico del Grupo de Valoración Documental del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Sistema de Transporte Colectivo**, en los términos presentados e instruye a la Gerencia de Almacenes y Suministros que provea lo conducente para su registro archivístico correspondiente.-----

Solicitó a los participantes nos hagan saber si alguien no está a favor, para que de no ser así se da por aprobado el acuerdo.-----

COTECIADSTCO

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024
MARTES 27 DE AGOSTO DE 2024

Pido al Secretario Técnico Suplente, Contador **Max Efraín Salazar Hernández**, Encargado de Despacho de la Subgerencia de Servicios y Suministros, continúe con el siguiente punto.-

El siguiente punto IV romano conforme a la Orden del Día, relativo al SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, informamos a los integrantes presentes del Comité que en atención a lo solicitado por la Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales mediante el oficio SAF/DGAPYDA/DEDYPO/0434/2024 de fecha 16 de abril de 2024, emitió el Dictamen de Procedencia al MANUAL ESPECÍFICO DE OPERACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO.-

Por lo tanto, se dio atención del asunto en mención convocando a la Primera Sesión Extraordinaria del COTECIAD el día 29 de abril de 2024, obteniendo de ello el documento original firmado por cada uno de los integrantes que conforman este Comité y del acuerdo correspondiente para su gestión, folios 82 al 91 de la carpeta de trabajo, informamos que aún continuamos en espera de la debida publicación en gaceta de la Ciudad de México, para estar pendientes de su implementación inmediata, una vez que la Gerencia Jurídica nos informe de la publicación; haremos del conocimiento a los integrantes presentes del seguimiento del caso 004/24, referente al Manual del COTECIAD.-

En continuidad de la sesión expone como último punto V romano del Orden del Día, se comenta que como ASUNTOS GENERALES, en esta ocasión les informamos que en el mes de julio se turnó a las diversas áreas que conforman la estructura orgánica del S.T.C, la CIRCULAR 17, DIFUSIÓN ARCHIVÍSTICA, folio 94 al 113, esta circular tuvo como objetivo dar a conocer y difundir los formatos denominados instrumentos archivísticos de este Organismo necesarios para el control y la organización documental que estamos obligados a implementar en nuestros archivos documentales.-

Reitero que este Órgano Colegiado desde su creación en el año 2009 a la fecha, continua la labor archivística, en base a las normas vigentes y de acuerdo a lo estipulado se presenta en las sesiones del COTECIAD los documentos requeridos para su registro archivístico con el fin de implementarlos internamente previa aprobación de este Comité.-

Asimismo se pone a su disposición el apartado de Asuntos Generales, por si alguien tiene algún asunto o comentario adicional que exponer y en este caso, favor de manifestarlo en este momento.-

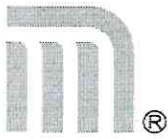
Toma la palabra el Presidente Suplente del Comité, Contador **Eduardo Fernández de Lara Chávez**, Encargado de Despacho de la Gerencia de Almacenes y Suministros, solicita volver al tema de las personas que se incorporaron con anterioridad, pregunta si hay alguien más, para poderlos incorporar a la minuta de esta sesión.-

Interviene el Vocal, **Lic. Carlos Moreno Sánchez**, e indica que su micrófono no se escuchó pero está presente la Coordinación de Servicios Generales.-

En respuesta agradece el Presidente Suplente del Comité, la participación.-

Realizó el comentario de que sí, se presento la Secretaría Ejecutiva del Comité, por lo que se vio que apareció tanto la Lic. Laura Reynoso, como la Lic. Fabiola Dorantes, pero desafortunadamente no tuvieron acceso al audio, por lo tanto, cedo la voz al Contador **Max Efraín Salazar Hernández**, Encargado de Despacho de la Subgerencia de Servicios y Suministros, Secretario Técnico Suplente, este menciona, si ya no hay comentarios, damos por terminado el desahogo del ORDEN DEL DÍA correspondiente a la **TERCERA SESIÓN**.

COTECIADSTCO



ORDINARIA 2024, y se concluye la SESIÓN de referencia, siendo las diez horas con treinta y un minutos del día 27 de AGOSTO de 2024.-----

Agradecemos a los Integrantes del Comité su participación.-----

NOMBRE Y FIRMA DE LOS ASISTENTES

C.P. Eduardo Fernández de Lara Chávez
 Encargado de Despacho de la
 Gerencia de Almacenes y Suministros
 Presidente Suplente

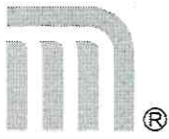
C.P. Max Efraín Salazar Hernández
 Encargado de Despacho de la
 Subgerencia de Servicios y Suministros
 Secretario Técnico Suplente

Lic. Fabiola Dorantes Miranda
 Representante de la Subgerencia de
 Estudios Legales y de la Unidad de Transparencia
 Secretaria Ejecutiva Suplente


Ing. Román Vázquez Gil
 Representante de la
 Subdirección General de Mantenimiento
 Vocal Suplente

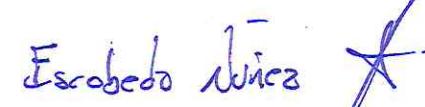
Lic. Etzon Yosimar Flores Neria
 Representante de la
 Subdirección General de Operación
 Vocal Suplente

Ing. Martín Felipe García Hidalgo
 Representante de la
 Dirección de Transportación
 Gerente de Líneas 7,8,9 y A
 Vocal Suplente

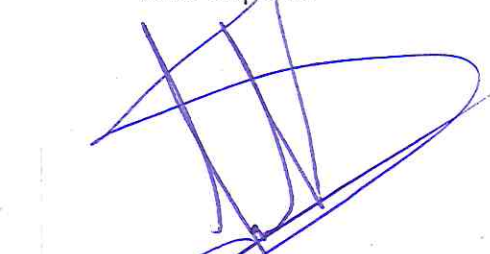


COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024
MARTES 27 DE AGOSTO DE 2024



Lic. Néstor López Sánchez
Representante de la
Dirección de Ingeniería y Desarrollo Tecnológico
Vocal Suplente


María del Carmen Escobedo Núñez
Representante de la
Dirección de Administración de Capital Humano
Gerente del Capital Humano
Vocal Suplente

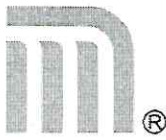
Lic. Javier Moncayo Piña
Director de Recursos Materiales, Servicios
Generales y Abastecimientos
Vocal


Mtro. José Luis Martínez Badillo
Representante de la
Dirección de Finanzas
Gerente de Contabilidad
Vocal Suplente


Mtro. José Pereznegrón Zarco
Gerente del Instituto de Capacitación y Desarrollo
Vocal


Lic. Luis Miguel Arredondo Rivera
Representante de la
Gerencia de Seguridad Institucional
Vocal Suplente

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO, CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DE 2024.



COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024
MARTES 27 DE AGOSTO DE 2024

Ing. Silvia Ramírez Sánchez
Representante de la
Gerencia de Ingeniería y Nuevos Proyectos
Vocal Suplente

Ing. Tito Hiram Sánchez Escalante
Representante de la
Gerencia de Sistemas e Investigación de Incidentes
Vocal Suplente

Ing. Manuel Fernando Galindo Altamirano
Gerente de Obras y Mantenimiento
Vocal

L.M.C. Luis Antonio Martínez Estrada
Representante de la
Gerencia de Salud y Bienestar Social
Vocal Suplente

Mtro. Liff López Alcántara
Representante de la
Gerencia de Adquisiciones y Contratación
de Servicios
Vocal Suplente

Ing. Honorio Jiménez Sámano
Gerente de Líneas 1, 3, 4 y 12
Vocal

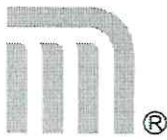
Claudia Fabiola López Reyna
Representante de la Gerencia de Presupuesto
Vocal Suplente

Lic. Carlos Moreno Sánchez
Coordinador de Servicios Generales
Vocal

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO, CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DE 2024.

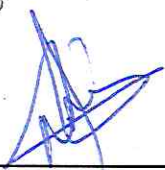
COTECIADSTCO

10




COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024
MARTES 27 DE AGOSTO DE 2024



Mtro. Janai Abraham Mendoza Sosa
Encargado de Despacho de la
Gerencia de Organización y Sistemas
Representante



Mtro. Devir Fernando Islas Zambrano
Representante de la
Gerencia de Recursos Financieros
Representante Suplente



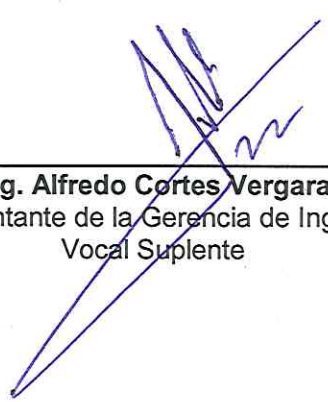
Lic. Mario Alberto Torres Buendía
Representante de la
Subdirección General de Administración
y Finanzas



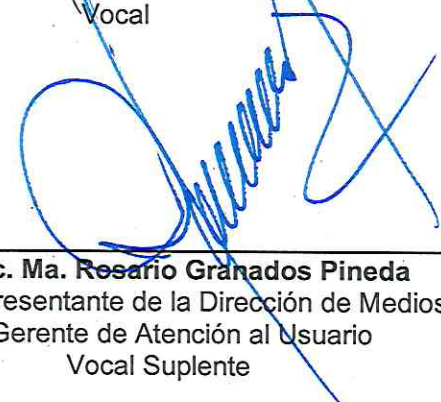
Ing. Martín Zamora García
Representante de la Dirección de Mantenimiento de
Material Rodante
Vocal Suplente



Ing. Horacio Padilla Correa
Gerente de Líneas 2, 5, 6 y B
Vocal



Ing. Alfredo Cortes Vergara
Representante de la Gerencia de Ingeniería
Vocal Suplente



Lic. Ma. Rosario Granados Pineda
Representante de la Dirección de Medios
Gerente de Atención al Usuario
Vocal Suplente

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO, CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DE 2024.